



## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 12 de Diciembre, del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de noviembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Com "San Lorenzo" Copilla Reconciliación, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de Enero del año 2023
- Horario : Inicio 16:00 Término 18:30 hrs.
- Lugar y dirección : Copilla Reconciliación  
Sotomayor N° 1616

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria Com "San Lorenzo" Copilla Reconciliación

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Gabriela Rojas Guayacán.	5.756.968-9	G. Rojas
2	Elene Urquiza Solimón	8.697.406-1	Elene Urquiza
3	Rosa Coera Lombro.	6.473.653-1	Rosa Coera

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:

[www.ley21146.gob.cl](http://www.ley21146.gob.cl)